

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 30/AGOSTO/2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00480-00	C.P. Dr. FABIO GUERRERO MONTES	ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ ROJAS	NAIÓN – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	3/SEPTIEMBRE/2018

CONSTANCIA: Hoy, TREINTA (30) de AGOSTO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


**JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
SECRETARIO**